

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Inscrita bajo el N° 0649

Santiago, 20 de abril de 2022.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Forus S.A., y en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico el siguiente hecho esencial respecto de sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En la Trigésimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2022, y que se constituyó con un quórum del 92,607933% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, se acordó lo siguiente:

a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;

b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$11.877.110.625.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2021, a razón de \$45,95178.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 13 de mayo de 2022, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;

c) como política de dividendos para el año 2022, se acordó distribuir el 40% de las utilidades líquidas, como provisorios o definitivos, y se facultó al Directorio para distribuir, entre esta fecha y la de la próxima junta ordinaria de accionistas, dividendos eventuales con cargo a fondos de reserva, hasta por el 50% de dichos fondos;

d) designar a don Alfonso Swett Saavedra, don Ricardo Swett Saavedra, don Alfonso Andrés Swett Opazo, doña Macarena Swett Opazo, don Heriberto Urzúa Sánchez, y a don Francisco Gutiérrez Philippi, como directores de la Sociedad para el período 2022-2025; *sc - .1*

- e) designar a doña Catalina Cabello Rodríguez como directora independiente de la sociedad, para el período 2022-2025;
- f) aprobar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores para el ejercicio 2022;
- g) designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA como auditores externos para el ejercicio 2022;
- h) designar a la empresa International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadora de riesgo de la Compañía para el ejercicio 2022, e
- i) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2022 en el periódico Diario Financiero, y si ello no fuere posible por caso fortuito o fuerza mayor, en el diario La Segunda.

El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en la junta cuya acta se enviará a la Comisión oportunamente.

Le saluda atentamente,



Sebastian Syett Opazo
Gerente General